

NUMERO _____. En la ciudad de _____ a las _____ horas _____ del día _____ del mes de _____ del año _____. Ante Mí, _____, Notario de este domicilio, comparece el (la) señor (a) _____ de _____ años de edad, (Profesión), del domicilio de _____, Departamento de _____, persona a quién no conozco pero identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número _____, con Número de Identificación Tributaria _____; y ME DICE: I-Que es dueño y legítimo propietario de una aeronave con matrícula salvadoreña YS-_____, de características siguientes: Fuselaje de aeronave (especificar fabricante, modelo y serie); motor (es) (especificar fabricante, modelo y serie); hélice (s) (especificar fabricante, modelo y serie), la cual se encuentra inscrita a su nombre y libre de gravamen en el Registro de Aviación Civil Salvadoreño de la Autoridad de Aviación Civil de El Salvador, en la inscripción número _____, en los folios comprendidos del ___ al ___, tomo _____, del Libro _____; II-Que por el precio de _____ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que recibe a su entera satisfacción de parte del (de la) señor (a) _____, le vende la aeronave antes descrita, haciéndole por medio de esta escritura la tradición del dominio, posesión y demás derechos que sobre la misma le pertenecen, entregándosela materialmente junto con sus llaves. Presente desde el inicio de este acto el señor (a) _____, de _____ años de edad, (Profesión), del domicilio de _____, Departamento _____, a quién no conozco pero identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número _____, con Número de Identificación Tributaria _____, y ME DICE: Que acepta la venta y tradición de la aeronave descrita, así como del dominio, posesión y demás derechos reales que se le transfieren. Así se expresaron los comparecientes a quienes expliqué los efectos legales de este instrumento y leído que les fue por mí lo escrito íntegramente sin interrupción, ratifican su contenido por estar de acuerdo a su voluntad y firmamos. DOY FE.

Firmas...

PASO ANTE MI ...

NOTAS IMPORTANTES:

-PARA INSCRIPCION DEBERA PRESENTARSE TESTIMONIO ORIGINAL.

-CUANDO SE ACTÚE MEDIANTE APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL, SE DEBERAN RELACIONAR LOS DOCUMENTOS VIGENTES E INSCRITOS QUE LOS ACREDITAN COMO TALES Y AQUELLOS QUE LES CONCEDAN LAS FACULTADES DE PARTE DE SUS MANDANTES PARA REALIZAR LA VENTA.

-CUANDO CONCURRAN OTRAS CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES DEBERAN DETALLARSE EN EL DOCUMENTO.

-PARA LA INSCRIPCION DEL DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR REGISTRADO SU ANTECEDENTE A FAVOR DEL VENDEDOR.

-LA AERONAVE DEBERÁ ESTARÁ LIBRE DE GRAVAMEN O SE NECESITARÁ CONSENTIMIENTO ESCRITO DEL ACREEDOR (ANTE NOTARIO).

-UTILIZAR LAS PARTES SUBRAYADAS SEGÚN CORRESPONDA.

RECOMENDACIÓN:

SE RECOMIENDA CONSULTAR LOS LIBROS DEL REGISTRO DE AVIACION CIVIL SALVADOREÑO, ANTES DE ELABORAR EL DOCUMENTO DE COMPRA VENTA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL NOMBRE DEL PROPIETARIO, CARACTERISTICAS, GRAVAMENES Y REFERENCIA REGISTRAL A RELACIONAR.